



El Defensor del Pueblo interviene en el colapso del Juzgado especializado en cláusulas abusivas de Madrid

Tras denunciar públicamente [el colapso del Juzgado 101 Bis de Madrid especializado en cláusulas abusivas](#), el despacho de abogados Arriaga Asociados ha recibido la respuesta del Defensor del Pueblo en la que confirma que admite a trámite su queja sobre el mencionado Juzgado madrileño y avanza que “**se han iniciado las actuaciones oportunas ante la Secretaría de Estado de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid por dilaciones y colapso en el Juzgado de Primera Instancia número 101 Bis de Madrid**”.

El despacho lanzó de nuevo la voz de alarma, el pasado mes de mayo, sobre esta problemática situación que perjudica a miles de madrileños afectados por cláusulas abusivas. Es un hecho constatable que el 101 Bis de Madrid se ha convertido en un **cuello de botella** que hace que el proceso sea aún más lento de lo normal y que las sentencias vayan saliendo con *cuentagotas*.

Esta afirmación se sustenta, por ejemplo, en que de los casi 20.000 de los 31.000 casos presentados por Arriaga en este Juzgado, no se ha emitido a los abogados ni a los procuradores ningún tipo de notificación desde la presentación de la demanda. También lo demuestra el lento funcionamiento del 1 ...